



CCIAR

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

Traducción de la Jutbah del día viernes
1 de Shawwal 1439 H.
acorde al 15 de junio de 2018,
pronunciada por el Sheij Abdul Latif Al Otaibi
en la Mezquita del Centro Cultural Islámico
"Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas" Rey Fahd
en Argentina

JUTBAH DE LA FIESTA DEL DESAYUNO 1439 H. LOS DERECHOS EN EL ISLAM

ALLAHU AKBAR, ALLAHU AKBAR, ALLAHU AKBAR, ALLAHU AKBAR,
ALLAHU AKBAR, ALLAHU AKBAR, ALLAHU AKBAR.

Prosiguiendo:

¡Oh musulmanes temen a Al-láh y agradezcan por la merced que se les otorgó de haber cumplido con el ayuno y los rezos nocturnos!

Y alaben a vuestro Señor que os dio una fiesta inmensa en un momento grandioso y generoso, diferente a otro tipo de fiestas, distinguida, caracterizada por sus beneficios, sus bondades y sus bendiciones.

Es una fiesta erigida sobre el monoteísmo y la fe basada en la sinceridad al Clemente. Es la fiesta del Desayuno, llena de alegría y gozo, de corazones felices y júbilo, llena de luz y esplendor.

¡Oh musulmanes alégrense por su fiesta! Y acudan a sus familias y parientes más cercanos con alegría.

"Toda nación tiene su fiesta, y ésta es la nuestra ¡Oh gente del islam!"
Allahu Akbar , Allahu Akbar, La ilaha illah Allah, Allahu Akbar , Allahu Akbar,ua lillahi al hamd.

¡Oh gente! Todo pueblo tiene su constitución y su sistema en donde se establecen los derechos y obligaciones. Cada individuo sabe lo que le corresponde a él, qué le corresponde a los demás y también cómo relacionarse con la sociedad.

Los derechos y obligaciones de los individuos derivan del Libro de Al-láh Glorificado y Altísimo sea y de la Sunnah de Su Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él), por lo que la fuente de los mismos son de origen divino.

Son leyes firmes y nunca cambian, son misericordia y no odio, es justicia y no opresión, verdad y no mentira, porque es procedente el Sutil, al que nada Se le oculta.

Av. Bullrich 55 Ciudad Autónoma de Buenos Aires CP 1425 • Tel: 05411-4899-1144/0201 • info@cciar.com



Dijo el Mensajero de Al-láh, (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él), *“Ciertamente Al-láh le ha dado a cada cosa su derecho”* y el derecho más grande sobre el ser humano en el Islam es el derecho de Al-láh sobre sus siervos. Él, Glorificado sea es su creador y su sustentador y su guía y Él, Glorificado sea le dio la vida y le dio la muerte.

Todo derecho de los demás vuelve al derecho de Al-láh porque Él, Altísimo sea, legisló los derechos y obligaciones sobre Sus siervos.

En cuanto al derecho de Al-láh sobre Sus siervos, es que toda adoración sea sólo para Él sin igual y la sinceridad de las buenas obras únicamente sean por y para Él, Glorificado sea, de la misma manera que éstas deben ser acorde a lo que Al-láh legisló y no como el siervo quiera adorarlo. Dice Al-láh en el Generoso Corán: *“Hemos hecho que te descendiera el Libro con la verdad, adora a Al-láh con sinceridad, ofreciéndole solo a Él la Adoración.”* (39:2) entonces cuiden los rezos en los horarios establecidos, entreguen el Zakat de sus dineros, ayunen en el mes de Ramadán, y peregrinen a la Casa de vuestro Señor para aquellos que puedan hacerlo.

De los derechos sobre los siervos: está el derecho del Profeta Muhammad, (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él), él es el medio por el cual has sido guiado y salvado, por ello debes creer en él, amarlo y seguirlo.

Dice Al-láh en el Corán: *“Quien obedezca al Mensajero habrá obedecido a Al-láh”* (4:80) y dice: *“Y lo que os da el Mensajero tomadlo; pero lo que os prohíba, dejadlo.”* (59:7)

Y dijo el Mensajero de Al-láh: *“Ninguno de vosotros creará realmente hasta que yo sea más amado para él que su hijo, su padre y toda la humanidad”* (Transmitido por Al Bujari y Muslim).

De los derechos sobre los siervos están los derechos de los padres, dice Al-láh en el Corán: *“Tu Señor ha ordenado que lo adoréis solo a Él y que hagáis el bien con los padres. Y si alguno de ellos, o a los dos juntos, les llega la vejez junto a ti, no les digas “uff” ni los rechaces, sino que hálales con buenas palabras. Baja sobre ellos el ala de la humildad que viene de la misericordia y di: “¡Señor mío! ten piedad de ellos, al igual que ellos me criaron cuando era pequeño.”* (17:23,24) y en cuanto a la madre, *“Permanece junto a ella porque el Paraíso se encuentra bajo sus pies.”*

De los derechos sobre los siervos está el mantener los lazos familiares: *“Y temed a Al-láh, por Quien os pedís unos a otros, y respetad los lazos de sangre. Realmente Al-láh os está observando.”* (4:1) *“¿Y no es cierto que si llegarais a gobernar sembrarías la corrupción en la tierra y cortarías los lazos de consanguinidad? Esos son aquellos a los que Al-láh ha maldecido, ha ensordecido y les ha cegado los ojos.”* (47:22,23).

La fiesta del Desayuno es una gran oportunidad para mantener los lazos unidos y reconciliarse.

De los derechos sobre los siervos están los derechos de los vecinos sobre uno. *“Quien crea en Al-láh y en el Día del Juicio que no dañe a su vecino”. “Quien crea en Al-láh y en el Día del Juicio que sea generoso con su vecino”. “No ingresará al Paraíso quien no esté a salvo de él su vecino”.*

De los derechos sobre los siervos está el derecho de la esposa: *“Convivid con ellas según lo reconocido”* (4:19) *“Los derechos de ellas sobre sus esposos son iguales a los derechos de éstos sobre ellas.”* (2:228)

Av. Bullrich 55 Ciudad Autónoma de Buenos Aires CP 1425 • Tel: 05411-4899-1144/0201 • info@cciar.com



De los derechos sobre los siervos están los derechos de los niños. En relación a la manutención, la educación y la enseñanza hacia el bien para preservar su religión como su vida mundanal.

“Ordena a tu gente el salat y persevera en él.” (20:132)

“¡Vosotros que creéis! Guardaos a vosotros mismos y a vuestra gente de un fuego cuyo combustible serán los hombres y las piedras.” (66:6)

De los derechos sobre los siervos están los derechos de los musulmanes sobre otro musulmán.

“Ciertamente los creyentes son hermanos entre sí” (49:10) *“Los derechos del musulmán sobre otro musulmán son cinco: cuando te encuentres con él responde el saludo de paz, cuando esté enfermo visítalo, cuando fallece acompaña el cortejo, cuando te invite acude a su invitación, y cuando estornude y alabe a Al-láh respóndele que Al-láh le dé de Su misericordia”*

“La religión es lealtad. Entonces le preguntamos: ¡Oh Mensajero de Al-láh! ¿A quién? Y él respondió: “A Al-láh, Su libro, Su Mensajero, a los gobernantes y a todos los musulmanes en general.”

“No es permisible para un musulmán dejar de hablarle a su hermano por más de tres días. Tampoco es permisible que al encontrarse se den la espalda. El mejor de ellos es quien primero saluda al otro.” (Al-Bujari)

“Las puertas del Paraíso son abiertas los días lunes y jueves. En ellos Al-láh perdona a quien no asoció a nadie con Él, excepto a dos hermanos musulmanes que se distanciaron y se ordena que se los deje hasta que se reconcilien.” (Muslim)

Los derechos de los que no profesan el Islam. Su derecho es la invitación al Islam y a los que no siguen correctamente la sunnah, a ambos invitarlos a la guía con justicia y misericordia. El Islam invita a la verdad siendo misericordioso con los demás. **“Llama al sendero de tu Señor por medio de la Sabiduría, la buena exhortación y convenciéndolos de la mejor manera.”** (16:125)

Éstos son los derechos establecidos y aclarados por Al-láh, quien ha prometido una inmensa recompensa para quien lo lleve a cabo. Tales derechos garantizan la seguridad y estabilidad de las personas como también ponen fin a miles de problemas. Los derechos no son producto de la mente humana ni de sus pasiones, pues éstas cambian de una a otra; sino que es una revelación cuyo descenso procede de Uno que es Sabio, y en Sí mismo Alabado. ¡Las alabanzas son para Al-láh Quien nos ha guiado y nos ha enseñado!.

ALLAHU AKBAR , ALLAHU AKBAR, LA ILAHA ILLAH ALLAH, ALLAHU AKBAR ,
ALLAHU AKBAR,UA LILLAHI AL HAMD.

Segunda Jutba

ALLAHU AKBAR , ALLAHU AKBAR, ALLAHU AKBAR , ALLAHU AKBAR ,
ALLAHU AKBAR, ALLAHU AKBAR , ALLAHU AKBAR.
ALLAHU AKBAR , ALLAHU AKBAR, LA ILAHA ILLAH ALLAH, ALLAHU AKBAR ,
ALLAHU AKBAR,UA LILLAHI AL HAMD.

¡Oh Ayunantes, Gente del rezo nocturno! den gracias a Al-láh por sus buenas obras en Ramadán pues es un gran favor de Al-láh sobre ustedes! arrepíentanse de sus pecados, y mantengan el pacto con vuestro Señor! Él, Glorificado sea, es adorado

Av. Bullrich 55 Ciudad Autónoma de Buenos Aires CP 1425 • Tel: 05411-4899-1144/0201 • info@cciar.com



en todo lugar, en todo momento y en cualquier circunstancia, y habrá perdido quien se aleja del Corán y de las mezquitas después de Ramadán.

Allahu Akbar , Allahu Akbar, La ilaha illah Allah, Allahu Akbar , Allahu Akbar,ua lillahi al hamd. Al-láh, el Altísimo, le ha dado a la mujer derechos los cuales son completos y perfectos y la elevó en grados con la llegada del Islam, la hizo madre, de tal forma que es una orden ser benevolente con ella; y la hizo esposa, para convivir con su marido y tratarla de la mejor manera, y la hizo hija, para cuidarla y educarla, protegerla y no dejarla abandonada.

¡Que Al-láh proteja a las mujeres y les de salud, las cubra y las preserve de los pecados y que Al-láh las proteja de cualquier mal, ciertamente Al-láh es el Poderoso.

¡Oh Musulmanes! de los asuntos importantes es que si coinciden el día viernes el salat Al Eid y el salat Al-yumuah , deben saber que para el que ha rezado el "Salat AL Eid" no le es obligatorio rezar el salat "Al-yumuah" pero sí debe rezar el salat Ad-dhur" en su casa y si reza "Al Yumuah" con el Imam , ésto es mejor . El Imam debe hacer el salat Al-yumuah.

Quien no ha rezado el Salat Al Eid debe rezar "Al yumuah". El argumento de este permiso es que en la época del Mensajero de Al-láh , el mismo día fue el EID y el Yumuah entonces dijo el Mensajero de Al-láh "Se han juntado en el mismo día dos fiestas (Eid y Salat Al-Yumuah) quien quiera rezar el EID es suficiente, nosotros rezaremos el EID y el Yumuah."

Y lo mejor para el musulmán es esta forma, el EID y Al yumuah. ¡Oh musulmanes! este es vuestro día de fiesta, es un día de felicidad, amor, alegría y un día para agradecer a Al-láh por esta merced, alégrense pues con vuestro día que Al-láh os hizo lícito, traten bien a sus padres, unan sus lazos familiares, sean generosos con sus vecinos y compartan alegría con sus familias. Tengan cuidado de la desobediencia y los pecados pues esto es un motivo a través del cual las mercedes se interrumpen.

"Si sois agradecidos, os daré aún más, pero si sois desagradecidos...es cierto que Mi castigo es intenso." (14:7)

ALLAHU AKBAR, ALLAHU AKBAR, LA ILAHA ILLAH ALLAH, ALLAHU AKBAR,
ALLAHU AKBAR UA LILLAHI AL HAMD.

* * *

Nota: No se debe tomar lo cita del Sagrado Corán como la palabra de Al-láh, sino como un acercamiento a sus significados, ya que ésta descendió en idioma árabe y lo que se transmite de la misma es la interpretación del traductor.

4

Nuestra Jutba